I/.m. 0.20

KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año VIII-21 de Abril de 19?! - Nº. 344



PINTURA EN LAS CALLES, BLANCO SOBRE NEGRO

ESTOS obreros afanosos, diligentes, ensimismados en su obra, ajenos a todo lo que en derredor ocurre, están pintando las líneas que regulan el tránsito en las calles, es decir, las líneas de "señalización caminera o las "líneas de circulación vial", como ahora se dice en horrísonos tecnicismos.

A los obreros, absortos en su trabajo, todo esto les tiene sin cuidado. Probablemente ignoran que están haciendo una obra inútil, que nadie va a respetar las líneas que ellos con tanto esmero dibujan, que, al final, cada cuál conducirá por donde le convenga o le venga en gana que para eso "soy persona importante".

Pero ellos cumplen con emplear la pintura y a la vez, pues justificar que son obreros de la Municipalidad. Y así ponen una nota blanca sobre el negro asfalto. Una nota de racismo. Un blanco estridente sobre el negro fuerte. La mayoría blanca opresora de la minoría negra. Hasta en las líneas de la calle.

AMENAZAS CON ARROGANCIA

ABUNDANTES son los dichos, refranes y proverbios que se han acuñado en lengua castellana para delinear la posición del humano que, atenazado por un dolor espiritual o físico, recibe por alivio el agravio y humillación de otras ofensas.

Es, en verdad, torrencial la producción de este género en la creación de la lengua castellana que el próximo martes veintitrés recibirá los homenajes correspondientes por el "día del idioma". Por ello dábamos ya por saturada la vena de la imaginación en esta línea.

Es que no contábamos con Electro Oriente, inagotable fuente de daños que en vez de luz produce agravios.

Los últimos comunicados, boletines, avisos, lo que sea y como quiera que los hacedores llamen a esos engendros, piden y exigen el pago puntual y exacto, sin protestas ni dilaciones del recibo que indefectiblemente pasan por la luz que no suministran. ¿Qué dicharachos de los muchos ya elaborados y de los que por hacer quedan asignados a esos torturadores que además del diario y constante sufrimiento de los apagones remiten al usuario la tortura de un recibo con amenaza de corte inaplazable? ¿Y cómo calificar la conducta de esos funcionarios? Funcionarios, por decir algo afable en supremo esfuerzo de buena voluntad.

Pero la acción de ellos está vacía de buena voluntad y repleta de cinismo, descaro, impudor, desfachatez, insolencia, desvergüenza, ¿qué más? Suficiente la enumeración caótica, el amontonamiento de ira desbordaba ante el comportamiento de esos funcionarios arrogantes que deberían estar permanentemente de rodillas pidiendo perdón por cobrar los apagones y haber dejado perecer la planta, quebrar la empresa porque desde hace mucho tiempo, algunas manos, seguramente por culpa de los apagones, por error, evidentemente, se metieron en las cajas de la empresa y ahí están las consecuencias.

Luego empezaron la serie de los comunicados "convincentes" y ablandadores, que una gaseosa cuesta más que la luz, que no puede suministrarse energía tan barata y a cobrar más y más y a aumentar los apagones y la cuenta de los recibos. ¿Qué se paga? ¿La luz? ¿Los apagones? Que descifren el misterio los funcionarios. ¡Funcionarios!

Los Sueldos en Petroperú

Pág. 5

nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO IV DE PASCUA
Ciclo "B"

Lecturas bíblicas:

- Hech 4, 8-12: *"La piedra que desecharon los arquitectos, se ha convertido en piedra angular".*
- I Jn 3, 1-2: *"Ahora somos hijos de Dios"*
- Jn 10, 11-18: *"Yo doy mi vida por las ovejas"*

Mientras en el parlamento nacional se presenta el gabinete ministerial renovado hace unas semanas, la crisis en el país parece ir de mal en peor. Se levantó gran expectativa ante el viaje al exterior del presidente y alguno de sus ministros, con la esperanza de que traerían dólares frescos. Al final de cuentas los resultados parecen poco satisfactorios, a decir de los parlamentarios. Los esfuerzos están dados, nadie lo pone en duda, pero, seguimos en lo mismo. El descontento crece más y más. Una pena realmente.

El país está sangrando, por uno y por otro lado. Está muriendo de a poquitos. Esto no es pesimismo, es realismo. Toda esta situación debe cambiar. Debe cambiar porque estamos seguros que no somos pura materialidad, nos queda aún la trascendencia íntegramente. "Somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos". En estas circunstancias en que nos agobian los problemas, tenemos que ser superiores a nuestros problemas. Hemos de buscar los cauces necesarios para salir de este atolladero.

La Palabra del Señor nos da la pauta. A su tiempo, los judíos y romanos desecharon al mismo Hijo de Dios, como alguien inservible y molesto y lo mandaron a matar; "ninguno otro puede salvar y, bajo el cielo, no se nos ha dado otro nombre que pueda salvarnos". Jesús puede salvarnos, porque en El tenemos que aferrarnos, como en la piedra fundamental del edificio de felicidad que tenemos derecho a construirnos. Dios no puede querer que sus hijos seamos unos desgraciados, unos mendigos. El tiene poder de sanación, nos sanará de nuestras miserias si nos atrevemos a vivir en serio la ley del verdadero amor. Ese amor que nos hace verdaderamente solidarios con los que sufren, que nos hace honestos a la hora de trabajar, porque de ello depende que lo que realizamos sea fructífero.

Jesús, que es el Buen Pastor y que no abandona a sus ovejas para que el lobo las coma, nos está pidiendo que le sigamos a El; que nos dejemos guiar por El, que le conozcamos de cerca para aprender a vivir; que escuchemos su voz para no vivir peleando entre hermanos, entre pobres; para no seguir destruyéndonos. Que seamos un solo rebaño, sin divisionismos, detrás de un solo objetivo: la restauración de nuestro sufrido país. Nadie podrá infundirnos de una mística para el trabajo y el desarrollo, si nosotros mismos no desterramos la lacra de la ley del menor esfuerzo, del individualismo, del robo encubierto, de la impuntualidad.

Hoy, también tenemos el compromiso de unirnos a las intenciones de la iglesia universal, de orar para que tengamos muchos y santos pastores del pueblo de Dios, que sean capaces de guiar por el buen camino a los hijos de Dios. Tenemos que orar, para que los catequistas a través de su silenciosa labor siembren nuevas vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa.

Agustín Arirama, o.s.a.

noticias

LA REALIDAD INDIGENA EN ECUADOR

Los Obispos de Ecuador han realizado la asamblea plenaria ordinaria de la Conferencia Episcopal, para tratar sobre la pastoral indígena y la nueva evangelización. Acompañaron al episcopado un grupo numeroso de agentes de pastoral indígena, entre vicarios, pastoralistas y dirigentes indígenas, presididos por monseñor Víctor Corral, obispo de Riobamba y presidente del Departamento de Pastoral Indígena.

La asamblea realizó un exhaustivo estudio de la realidad indígena en el Ecuador, la reflexión teológica a la luz del actual magisterio de la Iglesia y planteó algunas orientaciones y compromisos pastorales. Se adentró en el análisis del levantamiento indígena, sus raíces y retos; evaluó la realidad actual de la pastoral indígena, planteó la problemática de la tierra y los desafíos pastorales que presenta a la Iglesia y el país, y ratificó su disposición de ayudar a un amplio diálogo nacional acompañando al Movimiento Indígena.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION EN EUROPA

Los días 13, 14 y 15 de abril tendrá lugar, en Roma, un simposio sobre educación que llevará por título "La enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas en los países europeos". Dicho simposio está organizado por el Consejo de Conferencias Episcopales de Europa.

Este acto tendrá una especial significación, ya que por primera vez en muchos años, representantes y miembros de la Iglesia Católica de toda Europa, tanto de la Europa Oriental, como de la Occidental y países nórdicos, se reunirán para tratar en común los problemas que les atañen.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE DOCTRINA SOCIAL

El próximo mes de octubre, del 14 al 19, se realizará, en Santiago de Chile, un congreso latinoamericano de doctrina social de la Iglesia, convocado por el Pontificio Consejo "Justicia y Paz" y el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Este importante acontecimiento se inserta en la ya nutrida serie de actos de conmemoración y celebración del centenario de la encíclica Rerum novarum, promulgada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891, cuya publicación marca, en la época moderna, el comienzo de una nueva etapa en la historia de la enseñanza de la Iglesia en materia social.

El congreso se propone, en primer término, mediante una programación amplia y bien estructurada y con una dinámica adecuada, hacer el balance de la doctrina social en el momento presente de la vida de la Iglesia, con especial atención a los retos y a las promesas de la situación del continente latinoamericano el día de hoy.



KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VIII-21 de Abril de 1991 - Nº. 344

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

URBANIZACION Y CENTRALISMO (I)

Humberto Morey Alejo



LA hipertrofia de las ciudades de América Latina se debe a la condición de dependencia económica que viene desde la Colonia hasta la fecha. Es paradójico cuando vemos que la tasa de urbanización y metropolización de la América no industrializada es equivalente a la de Europa industrializada siendo procesos completamente diferentes, porque en América Latina, las ciudades al ponerse al servicio de una economía de enclave, de una economía agrícola, ganadera, minera, para la exportación o de una economía de plantaciones, etc., comienzan a crecer más de lo necesario debido a la instalación de infraestructura para la operatividad de la dependencia económica. Esta infraestructura urbana atrae a la gente del campo, iniciando un proceso de crecimiento inorgánico en las ciudades y a la vez la mengua del sector rural. Entonces, el centralismo de las ciudades de América Latina es un fenómeno producido por la dependencia económica y reforzado por una errada planificación que asigna los recursos nacionales en mayor cantidad a las urbes.

URBANIZACION Y CENTRALISMO NACIONAL

Primero, fue el sistema mercantilista de España que originó el centralismo de Lima, capital del Virreinato del Perú, al convertirla en el punto principal de la ruta monopólica comercial trazada desde Sevilla hasta Tucumán y Córdova -y hasta Buenos Aires- a través del Istmo de Panamá y Lima, pasando por Ayacucho, Cusco, La Paz y Potosí. Entonces Lima gozó de un fuerte predominio sobre todo el sub continente, hasta que esta prerrogativa terminó con la creación de otros Virreinatos como el de Buenos Aires que hizo cambiar la ruta desde Sevilla directamente a las costas del Atlántico.

Después, andando el tiempo, bajo la dependencia del capitalismo moderno imperialista, la ciudad de Lima, centralizó el poder económico con respecto al resto del país, al ponerse al servicio de los mercados externos como punto principal de la actividad agro-exportadora, bajo el dominio del neo colonialismo, en las primeras décadas del siglo XX.

Recientemente, después de la Segunda Guerra Mundial, Lima creció desmesuradamente (1950-60) debido al desarrollo industrial de bienes de consumo, ensamblaje, sustitución de importaciones, atrayendo a la población del interior del país secularmente abandonada, que no es totalmente absorbida en las actividades industriales y que además llegaba en busca de la satisfacción de todo tipo de servicios sociales que el sistema no les pudo dar a plenitud.

Así tenemos un record impresionante de urbanización en el Perú, que en 1941 alcanzaba el 35.4%, en 1961 el 47.4% y en 1990 la población urbana llega increiblemente a los 68.8% lo que quiere decir que de cada 100 peruanos, 70 viven en las ciudades.

URBANIZACION Y CENTRALISMO REGIONAL

En Loreto, la urbanización se origina en el caserío nativo de Iquitos, desde el momento en que los marinos y empleados públicos foráneos realizan las instalaciones del dique, la factoría y el puerto para el abrigo de los vapores comprados por el gobierno de Ramón Castilla en 1864. Esta actividad transformó el caserío en una ciudadela administradora del comercio regional e internacional bajo los auspicios del Convenio de Libre Navegación por el Amazonas firmado con Brasil.

El período del caucho (1880-1914) convirtió a Iquitos en el típico centro de economía dependiente dentro del capitalismo, originándose una fuerte concentración poblacional venida de muchos puntos del país y del extranjero. De los 500 habitantes que tenía Iquitos en 1860, llegó a los 15,000 en 1914, cuando ya había sido declarada capital del departamento de Loreto en 1896, con una extensión urbana de 110 hectáreas, contando con una infraestructura como la de cualquier ciudad del mundo, hoteles de lujo, plazas, avenidas, casonas elegantes, etc., expresión de la bonanza económica de aquel tiempo.

El estancamiento económico producido por la caída del caucho no detuvo el crecimiento urbano. En 1928 habían 23,000 habitantes sobre una extensión de 234 hectáreas, luego el conflicto con Colombia volvió más complejos los aparatos militar y burocrático, proyectándose la población a 42,000 habitantes sobre 298 hectáreas en el transcurso de la década del 30.

Motivaciones para la migración campo-ciudad fueron, en alguna medida, la instalación de aserraderos, ladrillerías, curtiembres, pequeñas fábricas de cigarrillos, botones, jabones, desmotadoras de algodón, asimismo, la legislación protectora del Estado, con la ley 15600 de 1965, que dio gran impulso al comercio atrayendo oleadas de migrantes de las riberas, constituyéndose por esos años más de 15 Pueblos Jóvenes reconocidos por la Junta Nacional de Vivienda.

Pero Iquitos llega al punto crítico de crecimiento cuando se inicia la prospección petrolera en 1971. Miles de ribereños jóvenes agobiados por el abandono y marginalidad del campo, se trasladan a los campos petroleros enganchados por compañías intermediarias con contratos eventuales de buenos salarios, pero una vez cesados, no vuelven a su lugar de origen, sino que incrementan el número de barrios marginales alrededor de Iquitos, llegando en la actualidad a más de 50 entre Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos.

Cuadro del INADUR sobre el crecimiento de Asentamientos Marginales hasta 1982:

ASPECTOS	AÑOS			
	1964	1968	1971	1982
Número de Asentamientos Marginales	15	20	24	44
Población de Asentamientos Humanos Marginales	31,600	48,000	76,371	153,800
Porcentaje del Incremento de Población de Asentamientos Marginales	100 %	152 %	242 %	487 %
Porcentaje de la Población Total en Asentamientos Marginales	41 %	50 %	69 %	84 %
Población Total de Iquitos	76,400	96,000	110,242	181,472

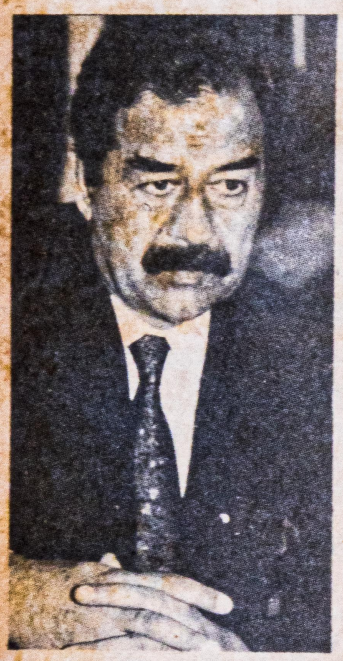
En estos momentos la proyección poblacional de la región es de 636,392 habitantes de los cuales viven en Iquitos 272,690 cerca del 50%.

LA PLANIFICACION ERRADA

Si la idea central de la planificación es la racionalidad, vemos entonces que el crecimiento desmedido de las principales ciudades, sobre todo de Lima, se debe a una irracionalidad política que hasta ahora no sabe plantear las alternativas mejores para el logro de objetivos de un desarrollo integral que beneficie tanto al campo como a la ciudad, vale decir a las mayorías. ✸

A VUELO DE RONSAPA

♠ **EL CASO DE LOS CURDOS, O LOS KURDOS,** como otros escriben, se ha transformado en una obsesión después de la Guerra del Golfo. No hay una emisora, de esas que llaman internacionales, que no abra los noticiarios con un largo reportaje sobre los curdos y sus desventuras, que son muchas. Parece que el destino de ese pueblo es huir de algo, no saben de qué, pero de algo que, sin que tampoco sepan por qué, les persigue hasta el exterminio. Ahora



esa cosa perseguidora es y lleva el nombre de Saddam Hussein. este hombre les persigue seguramente porque los curdos, como etnia siempre se han situado en el lado opuesto a Hussein, inexplicable enemigo de los curdos a los que ha utilizado como laboratorios de experimento para probar en ellos la eficacia de las armas antes de emprender cualquier acción bélica.

♠ **Y LO PEOR DEL CASO ES QUE** los otros países a los que los curdos se encaminan en busca de refugio no son mucho más bondadosos con ellos que Hussein. Este los mata, los otros los dejan morir. Así, este pueblo sin patria, dejado al aire cuando al final de la Primera Guerra Mundial se desmembró el Curdistán y repartieron a los habitantes por cinco países vecinos, reciben los odios y la enemistad de todos ellos y peregrinan tránsfugas inestables de un país a otro enterrando en los caminos a los que van pereciendo de hambre, frío y necesidades. El mundo protesta, denuncia el genocidio y... los deja morir.

♠ **EL PRESIDENTE AYLWIN,** de Chile, prosigue su gira, muy cerca ya de la culminación a la salida de este semanario. No es posible todavía hasta evaluar los resultados finales decidir, o pronunciarse sobre el éxito o lo que la gira haya sido. Aylwin ha pronunciado muchos discursos y concedido muchas entrevistas. En Madrid, en un discurso dijo con orgullo que "no he venido a pedir limosna. Un país que se precie de decente no pasa el platillo sino busca socios en proyectos de inversión". Algunos, bien o mal intencionados, el lector decida, han visto en estas palabras una velada alusión a su colega y vecino Alberto Fujimori. Mientras Aylwin firmaba convenios y negociaba préstamos, el presidente del Perú hablaba de "música celestial".



♠ **EN EFECTO, EL PRESIDENTE FUJIMORI,** en Nagoya, dijo en la reunión del BID que Michel Candessus, el número uno del FMI le había dicho en el primer encuentro que tuvieron cuando él todavía era presidente electo, que el discurso que escuchaba del entonces próximo presidente del Perú distaba tanto de lo que estaba acostumbrado a oir que le sonaba a "música celestial". Meses después, ya investido presidente, Fujimori recordaba la frase de Candessus y pedía a los delegados, a los ejecutivos del BID y a todos los que tuvieran algo que ver en la concesión de préstamos que le hicieran escuchar algo de aquella música celestial a la que aludía el hombre número uno del FMI.

♠ **VEAMOS LO DE LA TAL MUSIQUITA.** La expresión "música celestial" la define el Diccionario Enciclopédico Quillet, en el tomo VI de esta forma: **palabras elegantes y promesas vanas, que no tienen sentido ni utilidad.** Exactamente la misma definición repite la **Enciclopedia Universal Sopena**, por rara coincidencia también en el tomo sexto. La única diferencia radica en la coma. Quillet la incluye, Sopena la elimina. Michel Candessus es un francés con amplio dominio del castellano. Con todo, desconocemos si Candessus, con todos sus conocimientos de castellano, llega al dominio de estas sutilezas de la lengua. Porque de conocerlas, lo que le quería decir a Fujimori era que su discurso le sonaba a palabras sin sentido en las que no creía. El presidente Fujimori, de quien sabemos que el dominio de la lengua no figura entre sus competencias, se imaginó que eso de celestial unido a la música es algo que ejecutan los arcángeles y por tanto es lo más deseable del mundo. Y no es así, señores. La música celestial equivale a cuentos chinos, japoneses, o los que sean, pero cuentos.

importar ¡Sí!

con PANALPINA... definitivamente
Agencia de carga aérea y marítima.
IQUITOS: Sargento Lores 190
Tel. 237541 / 233421, Tlx. 91095,
Fax. (94) 241211.

PANALPINA
5 continentes - 1 embarcador

LOS SUELDOS EN PETROPERU

UNA nota publicada tiempo atrás en **Kanatari** sobre las supuestas responsabilidades de Petróleos del Perú, PETROPERU, en la intensificación de los apagones de Electro Oriente, mereció una llamada telefónica y más tarde una comunicación escrita, clara, correcta, ecuánime, que no llegó a publicarse por considerar exclusivamente su interés para uso interno e información de quienes hacemos **Kanatari**.

En un momento se desmarcaba de la estricta serenidad de la redacción global al calificar, con iracundia indisimulada, de comando subversivo aquella intentona simbólica del alcalde de Iquitos de exigir por la fuerza el combustible para el funcionamiento de la planta eléctrica. Por lo demás todo estaba en regla y ponía las cosas donde debían estar.

Sin embargo, siempre quedaban dudas respecto a Petroperú y a lo que se decía y dejaba de decir sobre descomunales sueldos que se cobraban en la empresa y esa especie de aislamiento en que la empresa se ha ido refugiando, apartándose de toda relación con el resto de la sociedad, una empresa que al comienzo de su creación y cuando brotaban los chorros de los primeros pozos estaba en todo y apoyaba todas las actividades. Después, con aquello de la crisis, se fue recogiendo en sí misma hasta transformarse casi en una isla.

Para la sociedad, hablar de Petroperú es hablar de sueldos altísimos y de privilegios excepcionales. Es toda la información (???) que la gente tiene de la empresa.

Y la sospecha o la presunción son ciertas. Hace unos días, el diario "Expreso" publicó un suelto muy breve en el que se refería a este asunto de los sueldos.

Como el caso no venía a nada y estaba escrito y diagramado de tal forma que se perdía entre el grueso de la información, pasó inadvertido. Pero el pasado lunes 15 del presente "La República" volvió a la carga con un artículo de página entera, firmado por uno de sus redactores, en el que se incluye el recuadro que reproducimos en toda su austera elocuencia.

LA PLANILLA ESCANDALOSA

Gerente General	1,579.97
Administrativo (Jefe de Unidad)	1,359.64
Administrativo (Jefe de División)	1,204.33
Administrativo (Jefe)	1,159.63
Administrativo (Jefe de Sección)	969.93
Administrativo C3	861.52
Administrativo H1	832.37
Administrativo F3	737.87
Auditor	802.39
Ingeniero	1,213.43
Analista	918.25
Asistencia Social	787.25
Secretaria I	607.48
Secretaria II	595.52
Secretaria III	499.90
Secretaria IV	471.51
Operador Télex	479.23
Almacenero	572.54
Conserje	514.41
Enfermera	714.74
Obrero	140.00

Fuente: Petróleos del Perú

El "pretexto", si la expresión es válida, para la publicación de estos secretísimos datos fue la presentación del ministro Sánchez Albavera, de Energía y Minas, ante la Comisión Bicameral de Presupuesto, que sirvió para develar el supuesto "secretísimo" de las "planillas reales eran un secreto guardado bajo siete llaves por funcionarios dorados".

El ministro Sánchez Albavera tuvo que aguantar a pie firme el acoso del interrogatorio que más que a interrogatorio se asemejaba a un ataque ininterrumpido con intenciones de acusación.

Los hechos se producían en momentos en que el anterior ministro de Salud, Vidal Layseca. había pedido una rebaja sustancial en el precio del querosene para que principalmente los pobladores de las zonas marginales pudieran adquirirlo con más facilidad para poder hervir el agua y los productos de la alimentación para combatir y evitar el cólera. Y en lugar de esto se produce un alza general de los combustibles.

El ministro quiso explicar que "el incremento se debió a problemas de la caja fiscal", pero ante el acoso de los representantes el ministro tuvo que confesar que no se había dado por "necesidades fiscales" y al cabo de vueltas y revueltas, el ministro es hábil e inteligente y además también ha sido representante en el pasado y sabe cómo son estas cosas, aceptó que entre las muchas razones que había para el alza de los combustibles, una de ellas era la de "los convenios colectivos vigentes entre Petroperú y sus trabajadores". El ministro trató de justificar los altísimos sueldos que según dijo "están incluso por debajo de lo que ganan en otras empresas (petroleras se entiende) de Latinoamérica. Los parlamentarios no aceptaron comparaciones con empresas de fuera, con las de casa es con las que hay que comparar los sueldos. Un diputado, Bernardo Dolmos Vengoa le replicó que "Petroperú tiene en total más de tres mil trabajadores, pero podría trabajar muy bien con apenas dos mil" y otro diputado, Calmell del Solar le replicó al ministro que "otras empresas de la región, como Ecopetrol de Colombia, por ejemplo, producen siete veces más que Petroperú pero cuentan con cinco veces menos de personal".

Esta es en síntesis la aventura de las planillas de Petroperú que "jamás fueron entregadas a fiscalización alguna", según dijo el diputado Rivas Dávila. La noticia con esto y otros detalles ha sido publicada en "La República, un diario que en las actuales circunstancias puede considerarse casi oficial por la proximidad al presidente de algunos de sus principales directivos. Lazarte, presidente del Directorio, estuvo propuesto para embajador en Madrid y no llegó porque los señores senadores no lo aprobaron, el director del diario, Alejandro Sakuda, integró la comitiva de los "ojitos rasgados" que acompañó al presidente en su última gira asiática, hay, pues, motivos para considerar a este diario muy allegado al Presidente. Ahora bien, ¿habrá que leer crípticamente el artículo para desentrañar el mensaje secreto, si es que tiene tal mensaje? El tiempo lo dira. ✱

COREPSA
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
Johnson
FUERA DE BORDA
SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION
MOTOSIERRAS solo
IQUITOS - PERU

funcionarios y trabajadores:

"NI UN PASO ATRAS, U

A finales de febrero la Central Obrera Boliviana (COB) realizó una huelga general indefinida por mejoras económicas y sociales y el gobierno aumentó los salarios en aproximadamente 34 dólares, sin lograr controlar la paralización. Varios organismos internacionales apoyaron la medida de la COB pues se tiene conocimiento que, al igual que en Iquitos, un empleado debería ganar cerca de 300 dólares para vivir con cierta tranquilidad. El salario mínimo en Iquitos actualmente está alrededor de 60 dólares y por ello la protesta laboral en varios sectores ha tomado un color muy radical. A pesar que algunas entidades, como el Municipio, ofrecieron una remuneración cercana a 240 dólares los trabajadores se niegan a levantar las medidas de fuerza. Con Bolivia tenemos muchas diferencias, pero una cosa que nos une es que el país andino está aplicando medidas fondomonetaristas similares a las dispuestas por Alberto Fujimori Fujimori en que el despido sistemático de trabajadores ocupa primer lugar. Manteniendo las diferencias y distancias, Iquitos parece convertirse paulatinamente en una ciudad boliviana, en un centro de caos social que hábilmente podrían aprovechar grupos de tendencias extremistas.

El salario de los trabajadores, en algunas empresas, ha disminuido radicalmente.

El clima laboral de Iquitos está tenso, los distintos sindicatos locales sostienen huelgas indefinidas, las autoridades regionales mantienen posiciones similares de persistencia en sus planteamientos. Toda esta situación responde a que el salario de los trabajadores, en los últimos meses, ha disminuido radicalmente. Aunque algunos gremios, como en el caso de Electroriente, no reclaman mejoras salariales específicas, sino la derogatoria de la serie de decretos dados por el Poder Ejecutivo en contra de la Estabilidad Laboral y los Pactos Colectivos. En medio de este ambiente sindical ya es tiempo que tanto autoridades como trabajadores dejen a un lado actitudes intransigentes y dialoguen en busca de una solución.

SUTGRA TOMO LA IGLESIA DE FATIMA

Los cerca de 1057 trabajadores del Gobierno Regional del Amazonas fueron informados que a partir del 20 de marzo el Sindicato iniciaría una huelga general indefinida. Carmen Rojas Bicerra, secretaria general del SUTGRA, sostiene que han cursado cartas pidiendo citas a las autoridades para formar la Comisión Paritaria con la finalidad de dialogar sobre el pliego de reclamos. Las autoridades, sin embargo, nunca llegaron.

Por esta razón se mostró sorprendida cuando escuchó las declaraciones de autoridades afirmando que los sindicalistas se niegan al diálogo cuando lo real es que ya están en el cuarto mes del año y el pliego de reclamos ha sido presentado en enero y aún no se atendieron sus demandas que -entre otras cosas- piden el nombramiento de 385 trabajadores contratados.

Rojas Bicerra sostiene que la culpa de la prolongación de la huelga es exclusiva de las autoridades porque han demostrado incapacidad política para solucionar los problemas. Con esa misma convicción, aunque con marcado optimismo, afirma que todas las provincias de la región están acatando la medida de fuerza.

Luego de varios intentos por tomar la Iglesia Matriz y ante las explicaciones en contra de aquella actitud, algunos trabajadores decidieron tomar la parroquia de Fátima como un "manotazo de ahogado" para ser atendidos por las autoridades. Como sucedió en otras oportunidades, aquella parroquia no adquiere la resonancia de la catedral de la ciudad y por ello, si bien es cierto las campanadas constantes advierten la situación, las autoridades han manifestado con cierto desdén "que sigan ahí, ya se cansarán".

Pero, los trabajadores no sólo exigen mejoras salariales. En un pronunciamiento publicado el 14 de enero, piden "la inmediata destitución del CPC Eduardo Mozzo Ruiz y poner en su lugar a un profesional idóneo de los tantos con que contamos en nuestra institución. La inmediata destitución del cargo y reubicación de la señora María Dolores Bocanegra Guerrero. Paralizar la contratación de más servidores como manda la ley de presupuesto y garantizar la estabilidad laboral de los que han venido laborando hasta el 31-12-90. Y exigen el nombramiento de los trabajadores contratados, con retroactividad a noviembre de 1990, dando un plazo de 10 días a partir de la fecha".



Los trabajadores que tomaron la Iglesia de Fátima dialogando el martes en la mañana con Kanatari.

Como se puede apreciar las demandas sindicales están alejadas de las mejoras salariales y el motivo principal es la estabilidad y nombramiento de empleados. Como dice Rojas Bicerra, "prioridad uno es el nombramiento de los trabajadores contratados".

El problema en el Gobierno Regional prácticamente está entrampado porque, por un lado los trabajadores exigen la formación de la Comisión Paritaria para suspender la huelga y, por otro el Presidente Gilberto Alván Acosta, afirma que para formar la mencionada Comisión primero tienen que levantar la medida de fuerza. Y nadie quiere ceder, aunque fuentes confiables han asegurado que los trabajadores estarían retornando a sus centros de trabajo porque se dieron cuenta que la lucha está siendo mal conducida. Añadiendo que un papel importante en la conciencia laboral juega la misma crisis que impide a los empleados soportar varias semanas sin sueldo. Agregándose a ello una crisis nacional de los sindicatos que se hace evidente en Iquitos.

A pesar de cierta intransigencia de ambas partes, ya hubo varios intentos de acercamiento y el acuerdo de Asamblea Nº 021-91-ARA -aprobado el 9 de abril- deja entrever una disposición al diálogo por parte de las autoridades y entre los considerandos afirma su coincidencia en muchos puntos con los trabajadores. Pero a pesar de este

IDOS VENCEREMOS"

Jaime Vásquez Valcárcel

acuerdo, el controvertido Director General de Administración Regional, Eduardo Mozzo Ruiz, siguió entregando memorandums múltiples a cerca de 400 trabajadores comunicándoles la "culminación de contrato por servicios personales". Para algunos funcionarios consultados, dichos documentos dejaban "en el aire" el acuerdo regional.

MUNICIPIO AL BORDE DEL PRECIPICIO

Quizá la razón por la que GAA se muestra cauto para formar la Comisión Paritaria sea la experiencia municipal. Los trabajadores ediles firmaron una acta con una Comisión Municipal y el Concejo se negó a aprobarla. El caso llegó hasta el Poder Judicial.

El lío del Municipio comenzó el 26 de marzo de este año cuando la Comisión Paritaria firmó un "Acta de Acuerdo" en donde se establece que los trabajadores tendrán un aumento retroactivo desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo a I/m. 100.00 y desde el 1º de abril se aumentará a I/m. 120.00 por concepto de subvención en la forma siguiente:

CONCEPTO	Recibido al 31-12-90	Total a percibir desde 1-1-91	Total a percibir desde 1-4-91
Subvención	16.76	60.00	72.00
Derecho de Selva	5.46	20.00	24.00
Función Municipal	5.93	20.00	24.00
TOTAL	28.15	100.00	120.00

Este aumento lo firmaron el regidor Arnulfo Rioja Romayna, diferentes funcionarios ediles y representantes de los trabajadores. Sin embargo, cuando se presentó al pleno del Concejo, el alcalde mostró disconformidad con el acuerdo. Los trabajadores sostienen que el acta tiene "fuerza de Ley", según el artículo 54º de la Constitución, que establece "las convenciones colectivas de trabajo entre trabajadores y empleadores tienen fuerza de ley para las partes". Como el refrán, "hecha la Ley, hecha la trampa", es de uso cotidiano, Silfo Alván sostiene que mientras el Concejo no apruebe el acuerdo, éste carece de la llamada "fuerza de Ley".

Mientras sucedía toda esta discusión, los trabajadores llevaron el caso al Poder Judicial y el martes 16 de abril el Juez Carlos Amoretti resolvió que la disposición de Alcaldía Nº 1758-91 MPM no puede invalidar ni desconocer el acta de la Comisión Paritaria porque es una resolución de carácter administrativo y, por lo tanto, es inferior al artículo Constitucional antes mencionado.

Ante esta decisión judicial la Alcaldía ha decidido apelar afirmando que un Juez no puede disponer la suspensión de los acuerdos del Concejo y, según el propio Silfo Alván, las negociaciones no han concluido, pues el Concejo aún no emite ninguna resolución estableciendo que el acuerdo cuenta con la conformidad para ambas partes.

Iquitos amenaza convertirse en un caos social que podría ser aprovechado por grupos extremistas.

Además, manifiesta Alván del Castillo, la Comisión Paritaria no tiene capacidad para establecer los aumentos sino su función es mantener informada de las negociaciones al Concejo. Aunque es muy extraño que el regidor Arnulfo Rioja no haya consultado con el alcalde para firmar el documento que ahora está en discusión.

Convencido de su posición, el actual burgomaestre de Maynas afirma sobre los trabajadores en huelga: "Siento que es gente que no le interesa el salario porque les estamos dando un aumento sustantivo y no me remueve la conciencia verles haciendo cola para comer en la Plaza de Armas porque ya se están cursando cartas de despido, pero no porque tenga corazón duro sino que parecen ser gente sin necesidad de dinero".



Marco Guevara (círculo) militante aprista que ingresó al Municipio en el periodo de Rony Valera y se ha convertido en un "agitador" de la huelga. Personas de este tipo desnaturalizan una reivindicación.



El centro de la Plaza de Armas fue convertido en "comedor municipal" por los trabajadores.

Mientras el diálogo parece algo muy difícil para autoridades y trabajadores, el representante regional y representante de los gremios y sindicatos, Walter Carpio Bardales, afirma que Gilberto Alván Acosta está mal asesorado por el Consejo Regional y que ha demostrado incapacidad para el cargo.

Como corolario se puede establecer que si bien es cierto ninguna remuneración llena las expectativas de los trabajadores, actualmente en nuestra ciudad los sindicatos vienen sosteniendo luchas que dejan mucho que desear. Y no es tan cierto lo afirmado por Carpio Bardales en el sentido que los medios de comunicación tratan de satanizar las luchas sindicales.



Trabajadores del Gobierno Regional en marcha de protesta. El SUTGRA es uno de los gremios que esta siempre en la calle.

En **KANATARI** siempre mostramos nuestra conformidad con las reivindicaciones salariales, pero de igual forma rechazamos a aquellos sindicalistas que conducen a la masa trabajadora hacia el despeñadero. Si tanto reclaman solidaridad los dirigentes sindicales deberían empezar solidarizándose entre ellos mismos. Porque la injusticia también se da entre la propia masa trabajadora. Basta ir por la séptima cuadra de Arica y ver a los afiliados de la "gloriosa federación de trabajadores de Luz y Fuerza" preparando la "olla común" con pollos y trasladarse a ver la forma cómo preparan los alimentos los trabajadores del Gobierno Regional. De igual forma no podemos medir con la misma vara a trabajadores del sector Salud que ganan mensualmente 30 millones de intis y trabajadores de Petroperú (Ver artículo en esta misma edición) o Electro Oriente que ganan sueldos mayores.

Lo cierto es que tanto trabajadores como funcionarios parecen estar dispuestos a no dar ni un paso atrás y así, la lucha continúa, nadie sabe hasta cuándo.



Molinera Iquitos Guiulfo S.A.

Fabricantes de Harina y Fideos

Loretta



Alimentos Balanceado Loretina
Robustito para crianza casera

PRODUCTOS DE REPRESENTACION

Galletas de Agua

YOYA





MAS RICA Y ECONOMICA

¡ CUMPLE SU PAPEL
CARIÑOSAMENTE!

Abarrotes en General

Productos Elaborados y Distribuidos por Molinera Iquitos Guiulfo S.A.

Carretera de la Marina Km. 4 - Iquitos-Perú
Telf. 235312

NOTICIAS LOCALES

VIERNES 12 de Abril

♣ La Secretaría Regional de Asuntos Productivos Extractivos organizó una **reunión multiinstitucional sobre la actualización de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre** en el auditorio del Gobierno Regional del Amazonas - Loreto.



♣ Cerca de 180 familias **invadieron un terreno de propiedad privada** en la zona de Nanay con una extensión aproximada de 4,200 metros cuadrados.

♣ El alcalde de Maynas, Silfo Alván del Castillo, recorrió con los periodistas las **diferentes obras que está realizando la Municipalidad** y ofreció una conferencia de prensa en el Salón Ramón Castilla.

♣ El **Instituto Regional de Comunidades Nativas (IRCON)** distribuyó cuadernos y material de enseñanza en diferentes centros educativos de Puca Urquillo, Arabelas de Buena Vista, Aguarunas de Alfonso Ugarte, entre otras.

♣ El general PNP, Víctor Talavera Segura, asumió el Comando de la **Quinta Región Policial** en ceremonia estrictamente militar realizada en la Villa de Oficiales de la Policía General.

♣ El Comité Ejecutivo Regional del **Frente de Defensa del Pueblo de Loreto** efectuó una movilización por diferentes sectores de la ciudad pidiendo la atención a las demandas de los diferentes sindicatos que actualmente se encuentran en conflicto.

SABADO 13 de Abril

♣ La empresa **Molinera Iquitos Guilfo** firmó un convenio con la Liga Distrital de Atletismo de Iquitos para realizar distintas actividades con la finalidad de apoyar a los jóvenes que practican este deporte.

♣ El General de División, José Gabriel Pastor Vives, recibió la designación de nuevo **Comandante General del Ejército.**

♣ El representante regional, **Jorge Inga Godoy**, visitó el caserío de Santa Rosa para inspeccionar el local escolar que está construyéndose en dicho pueblo ribereño.

♣ El presidente del Gobierno Regional del Amazonas, Gilberto Alván Acosta, declaró que **no se pretende desactivar el Hospital de Apoyo Iquitos** porque brinda un servicio vital a los pobladores del Cono Sur de nuestra ciudad.

♣ Los internos del Penal de Iquitos **suspendieron la huelga de hambre** que sostenían desde hace varias semanas exigiendo diferentes reivindicaciones al Poder Judicial.

LUNES 15 de Abril

♣ Los socios del **Club Tennis Iquitos** eligieron como nuevo presidente de esa institución a Jorge Alegría del Aguila, quien reemplazará en el cargo al doctor Jorge Arévalo Melho.

♣ El **Club Cachorros de Moronacocha** organizó una prueba ciclística con la participación de los deportistas que triunfaron en Lima. Los premios fueron entregados por el Banco de Crédito.

♣ **La Liga Distrital de Fútbol de Iquitos** informó que el próximo 4 de mayo comenzará el campeonato oficial de ese deporte con la participación de 16 equipos.



♣ Los trabajadores del Gobierno Regional del Amazonas **tomaron la parroquia de Fátima** para exigir la atención al pliego de reclamos que presentaron en enero pasado.

♣ Una delegación de la XLI Promoción del Curso de Defensa Nacional del **Centro de Altos Estudios Militares (CAEM)** llegó a Iquitos con la finalidad de desarrollar actividades propias del curso.

MARTES 16 de Abril

♣ La **Universidad Particular de Iquitos (UPI)** informó que indefectiblemente iniciará sus actividades el próximo 6 de mayo con la iniciación del ciclo de estudios en la academia Pre-Universitaria.

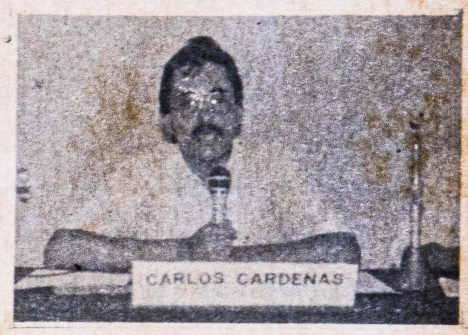
♣ Los trabajadores municipales **se reintegraron a sus labores** luego de conocer la resolución judicial que indica al Concejo Provincial de Maynas dejar sin efecto los acuerdos que desconocen los pactos colectivos.

♣ El **Club Social Deportivo Caza y Pesca** convocó a un concurso de acróstico con motivo de celebrar el 15º aniversario de esa institución.

♣ El representante de los gremios y sindicatos ante la Asamblea Regional, **Walter Carpio Bardales**, presentó una moción pidiendo que no se tome ninguna represalia en contra de los trabajadores del Gobierno Regional que sostienen una huelga general indefinida.

MIERCOLES 17 de Abril

♣ El alcalde de Maynas expuso la situación actual de la Comuna ante la delegación del **Centro de Altos Estudios Militares** que se encuentra desde hace varios días en Iquitos.



♣ El **Instituto Libertad y Democracia** realizó una conferencia en el Club Internacional sobre el "Proyecto de Democratización de las Decisiones del Gobierno" con la presencia del doctor Carlos Cárdenas, en representación de Hernando de Soto.

♣ La Municipalidad de Maynas a través de la Dirección General de Educación, Cultura, Turismo, Recreación y Deporte informó que las personas e instituciones que organicen fiestas deben **solicitar el respectivo permiso** con cinco días de anticipación.

♣ El alcalde de la **Provincia de Ramón Castilla**, Max Rodríguez Pinedo, declaró que existe preocupación en la población de Caballococha por la confirmación de pacientes enfermos del cólera.

JUEVES 18 de Abril

♣ El economista **Santiago Roca** realizó una exposición sobre la situación económica del país en el local de la Cámara de Comercio de Loreto, especialmente invitado por el Colegio de Economistas.

♣ La **Dirección de Rentas de la Municipalidad Provincial de Maynas** emitió un comunicado afirmando que el pago del impuesto predial podría iniciarse dentro de dos semanas cuando el Congreso de la República fije la tasa exacta a cobrarse.

♣ La Alianza Francesa de Iquitos invitó a la población iquiteña a la presentación del libro **"Espacio para Conspirar"** del conocido poeta loretano Luis Urresti Pereira.

ASI ES MI TIERRA

EL HINCHA AUSPICIADOR

Alvaro Mesía

La narración del primer partido de fútbol en Iquitos la realicé desde el estadio Oficial el 5 de mayo de 1954. Los comentarios los hizo Carlos (Ahuiche) Arévalo Pezo.

Nuestro auspiciador, la "Casa Valdivia" de don Salomón Valdivia, firmó contrato por S/. 1,200.00 mensuales (4 partidos).

La jornada futbolístico-radial transcurrió con sucesos anecdóticos, propios de la "charapería" nuestra.

Al día siguiente, don Jorge Pardo Arévalo, administrador de Radio Loreto, recibió un cheque por S/. 300.00 adjunto a una carta, mediante la cual don Salomón rescindía el contrato, sin dar razones.

"Ahuiche", preocupado por la comisión de agencia y porque la transmisión beneficiaba a su gestión de Director Artístico, visitó a don Salomón, de quien recibió la siguiente respuesta:

-Yo pago las transmisiones siempre y cuando gane mi equipo, no pago para que pierda.

C.N.I. derrotó por 1 a 0 al Dos de Mayo, club del auspiciador.

Por otra parte, me hice de problemas porque a los familiares de los jugadores no les agradó las críticas de Carlos Arévalo Pezo.✸

HACE MUCHOS AÑOS

TARJETA DE ORO

Silvino Treceño Ríos

Quizás nadie habrá parado mientes en actos que se han consignado y que por quedar ocultos entre recuerdos de regular significado, ni más los ciudadanos de Iquitos supieron de estas manifestaciones de las instituciones obreras a nuestra máxima autoridad, en este caso al señor Presidente de la República Augusto B. Leguía.

Era el año de 1927, un grupo de obreros en representación de las organizaciones, en muestras de solidaridad y de atenciones recibidas llegan a Lima y entregan al Presidente una **tarjeta de oro** y un album, obsequio que llevó la delegación presidida por el dóctor Alfredo Burga Cisneros y por los obreros Juan Ramírez y Juan José Mendoza. Volvieron de hacer la entrega en viaje desde Puerto Maldonado, en el río Pachitea, hasta Iquitos en canoa y a remo. Cosas de aquel tiempo donde el sacrificio y el agradecimiento muchas veces no tenían límites. Hoy día creo que una de las mejores virtudes que tenían los loretanos era esa, la del agradecimiento, pero está completamente olvidada y donde su reverso es la ingratitud. Como he conocido una y otra por eso esta contradicción apena en un pueblo tan agradecido y hospitalario como era Iquitos. Los descendientes de estos obreros que se fueron a la capital viven y por eso siempre hacen la comparación de sus antecesores a los nietos o biznietos.✸

CESAR VALLEJO

TU EXITOSA FAMILIA!!!



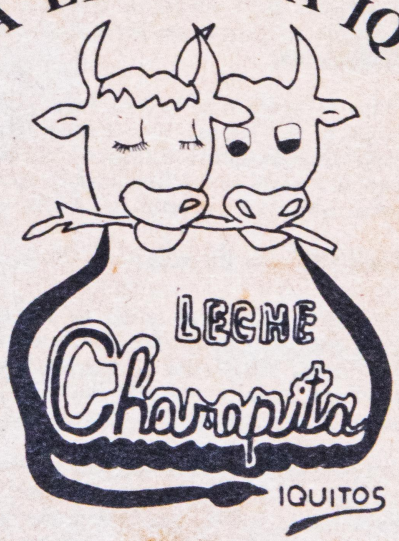
1,100 % Anual
POR TUS INTIS

DEPOSITA	GANAS En 6 Meses	En 1 Año
I/.m. 10	I/.m. 30	I/.m. 120
I/.m. 50	I/.m. 150	I/.m. 600
I/.m. 100	I/.m. 300	I/.m. 1200

VEN... VEN... VEN... A LA CCV

OFICINA PRINCIPAL
9 de Diciembre Nº 476
SUCURSALES
• Nanay Nº 842
• Galvez con 16 de Julio

PLANTA LECHERA IQUITOS



Pasteurizada y Homogenizada

Pura de Vaca

100% Nacional

Sirvase Directamente

Productos Lácteos

Mantenganse en Refrigeración

Pedidos al Telf. 23 34 48

GOBIERNO REGIONAL DEL AMAZONAS

¿AMAMOS A LOS NIÑOS?



"Chololongo"

LOS niños solo saben vivir su infancia, los adultos estamos obligados a conocerla y comprenderla. Conocer y comprender es también amar. Lamentablemente la mayor parte del mundo no conoce, ni comprende, ni ama a los niños. Todos dicen querer a los niños, pero pocos se dan cuenta que amar de verdad es muy difícil, además el común denominador de los adultos considera a los niños superficialmente muy queribles.

Pero reflexionemos en esto: en el Perú, como promedio, mueren 90 de cada 1,000 niños antes de cumplir el primer año de edad, existiendo algunos departamentos en la Sierra donde mueren hasta 150 de cada 1,000. En la India el 45% de los niños muere antes de cumplir los 5 años de edad. En América Latina muere un pre-escolar desnutrido cada minuto y el 50% de ellos muere sin recibir atención médica. En Centro América sólo el 25% de los niños que sobreviven pueden crecer y desarrollarse normalmente. Lo peor de todo esto es que la mayoría de los niños mueren por causas conocidas y evitables. Nada de esto ocurre en nombre del amor, si es que ello lo entendemos como un sentimiento auténtico y comprometido.

La herencia predispone pero no condiciona fatalmente el destino del hombre. Los primeros años de vida son decisivos para el desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral.

Por todo ello los padres deben criar a sus niños respetando su individualidad, sin manipularlos ni destruirlos, al mismo tiempo preparándolos para adaptarse a la sociedad general plena de contradicciones y exigencias.

Vivimos en una época de vertiginosos cambios. La sociedad competitiva sobrevalora el éxito, creando falsas necesidades, sustituyendo la meta de ser por la de poseer; sin tiempo para preguntarse qué son y cuál es su real cometido en este mundo. En medio de todo esto, es difícil criar niños.

Formado en una Escuela de Medicina, centrado en la enseñanza de toda la patología, me gradué sabiendo mucho de enfermos y muy poco de niños sanos, careciendo no sólo de una visión socializada sino de técnicas para una mejor comprensión de los seres humanos. Hoy en día, pleno de gratitud hacia mis maestros, me felicito y reconozco que fue la Pediatría la que me motivó para superar aquellas carencias y me brindó las oportunidades para hacerlo.



A lo largo de 26 años de ejercicio profesional, he tenido la suerte de ver nacer y crecer muchos niños, algunos de los cuales ya son padres. De ellos he aprendido mucho, de sus cuestionamientos y a través de vivencias y experiencias muy entrañables.

En el Año Internacional del Niño han muerto 15 millones de niños hambrientos; a 31 años de la Declaración de los **Derechos del Niño**, aún queda mucho por hacer. ✸

CONCURSO DE ACROSTICO

EL Club Social Deportivo Caza y Pesca está convocando al concurso de acróstico a través del Comité Organizador del 15º Aniversario del Club.

Podrán participar en este concurso los socios, aficionados y público en general, sin restricciones y pueden presentarse hasta el 31 de mayo en la administración del Club o en Jr. Próspero # 824.

El acróstico debe contener: CLUB SOCIAL DEPORTIVO CAZA Y PESCA y tiene que ser enviado con seudónimo, en sobre cerrado a la dirección antes indicada. ✸

Sindicato de Electro Oriente:

RESPUESTA A UNA RESPUESTA

LA semana pasada, con la pluralidad que nuestros lectores conocen, publicamos una carta enviada por el Sindicato de Trabajadores de Electro Oriente-Iquitos a manera de respuesta al artículo aparecido en la edición Nº 342 de **Kanatari**.

La carta, sin embargo, no responde nada, no niega los datos recogidos por nuestros reporteros, como, por ejemplo, la forma en que se descompuso el turbo generador Skoda I, motivando la agudización de los ya constantes "apagones"; tampoco señalan el monto de los sueldos que perciben.

En un típico estilo beligerante, los sindicalistas de la empresa eléctrica desaprovecharon la oportunidad para aclarar ante la opinión pública las remuneraciones altas que reciben por brindar un servicio deficiente, aunque ellos dicen no tener ninguna responsabilidad en esta situación. ✸

DIA INTERNACIONAL DE LA TIERRA

EL lunes 22 de abril se celebra el **Día Internacional de la Tierra** a raíz de que ciudadanos de los países de América del Norte, en 1970 iniciaron campañas de motivación para orientar hacia el cambio de actitudes de los hombres frente a la tierra.

El planeta que habitamos, con más de 5 mil millones de humanos (22 millones de peruanos y cerca de 400 mil iquiteños) están constantemente amenazados por sus propios moradores. Como una forma de llamar la atención de la sociedad, más de 200 millones de ciudadanos de 140 países del mundo se han unido en una cruzada internacional en beneficio de la tierra, nuestra madre, la pachamama de nuestros antepasados. Entre estas instituciones se encuentra la Asociación para la Conservación de la Naturaleza Amazónica (ACONA-Iquitos), IIAP, la Iglesia Católica y **Kanatari**. En nuestro próximo número publicaremos una colaboración del eminente ecólogo, Dr. Filomeno Encarnación sobre este tema. ✸



SALCHICHERIA NAPOLITANA

Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad

Ricardo Palma 219

ivalu jugueria

AMIGO TRABAJADOR:

¿COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS*...?

No necesitas pensarlo dos veces....

Aquí tienes la solución...

* **PAGAMOS** la más alta tasa de interés por tu depósito en dólares o en intis.

* **SEGURIDAD:** Somos el mayor y más sólido grupo financiero del país.

* **CREDITOS** instantáneos para casa-habitación y préstamos personales.

* **INFORMACION:** Mensualmente, a través de la empresa, enviaremos al trabajador información sobre el saldo de su cuenta.

* **ADEMAS**, gratuitamente:
  - Seguro de Vida.
  - Subsidio de Desempleo.
  - Seguro de Desgravamen

* **ASESORAMIENTO** especializado y personal para absolver todas tus inquietudes en nuestras oficinas (Departamento de Negocios), Sargento Lores # 171 o por teléfono 23-3887 o 23-5421 Anexo 44.

Y NO OLVIDES... desde hace 29 años, el 100 % de los depósitos captados por tu BANCO AMAZONICO sirven para crear más PUESTOS DE TRABAJO y para desarrollar nuestra vasta región.

Banco Amazónico

¡ Sólidamente Nuestro !

* Las empresas pagarán, en mayo entrante, esta compensación, de acuerdo al Decreto Supremo 015-91-TR y su Reglamento